

14278 y

E 91825

16317

Quito, 01 de agosto del 2019

Señor:

Luis Roberto Villacreces Narváez
Presente.-

De mi consideración:

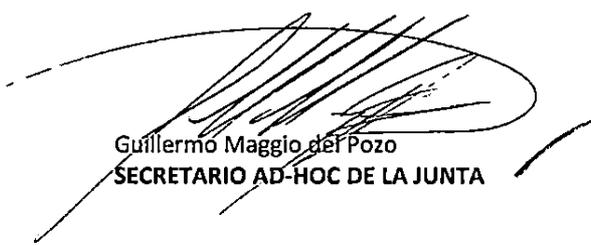
Como es de su conocimiento, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **RPM Construcciones S.A.**, reunida en esta ciudad de Quito el 01 de agosto de 2019, tuvo el acierto de designarle como **PRESIDENTE** de la compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, por el período de dos (2) años a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

Le corresponderá a Usted ejercer todas las atribuciones constantes en el artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos de la Compañía, el literal f) del mismo artículo señala que el Presidente subrogará al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste, sin requerir expresa autorización, asumiendo para el efecto todas sus facultades y obligaciones. En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conforme a las disposiciones del Estatuto Social, la Ley de compañía y las demás leyes conexas.

La compañía **RPM Construcciones S.A.**, fue legalmente constituida el dieciocho (18) de septiembre de dos mil uno (2001), mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil el veinté y cinco (25) de octubre de dos mil uno (2001). Mediante escritura pública otorgada el uno (01) de octubre de dos mil doce (2012), ante el notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Homero López Obando, se procedió a aumentar el capital y reformar los estatutos de la compañía, escritura legalmente inscrita el veinte y cuatro (24) de enero de dos mil trece (2013).

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil servirá a usted como documento habilitante para su actuación.

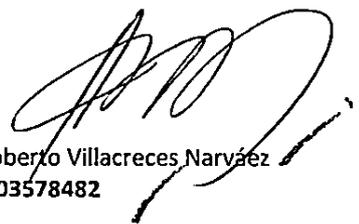
Atentamente,



Guillermo Maggio del Pozo
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto la designación del cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **RPM Construcciones S.A.**, para lo cual he sido elegido en el lugar y fecha que a continuación indico, Quito, 01 de agosto de 2019.-

Atentamente.



Luis Roberto Villacreces Narváez
C.I. 1703578482